

RESOLUCION N° 107/2024

Paraná, 10 de octubre de 2024.-

VISTOS Y CONSIDERANDO

Las **"50° JORNADAS NACIONALES Y 19° CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO"**, a realizarse entre los días 31 de octubre y 1 de noviembre del corriente año en la Ciudad Paraná.-

En ellas se contara con la presencia de prestigiosos catedráticos nacionales e internacionales, abordando distintos temas bajo el marco del título *"Medio siglo de Luces y sombras en las transformaciones del Derecho Administrativo"*.

Por ello y en uso de las atribuciones que me confieren el Art. 207 de la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407;

RESUELVO:

DECLARAR DE INTERES ACADEMICO la "50° JORNADAS NACIONALES Y 19° CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO", a realizarse entre los días 31 de octubre y 1 de noviembre del corriente año en la Ciudad Paraná.-

Notificar a los integrantes del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Entre Ríos, comunicar y archivar.-


JORGE AMADOR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS